

BASES UrbanCTFest 2019

Ámbito de Participantes

Podrán participar en dicha convocatoria todos las personas y equipos que cumplimenten su inscripción. Los menores de edad tendrán que acreditar consentimiento Paterno o del Tutor.

Inscripciones:

Las inscripciones, debidamente cumplimentadas, se entregarán, junto a la documentación a aportar a través Registro General y/o Registro Temático de la pagina web del Ayuntamiento de Cartagena: www.cartagena.es .

El plazo de inscripción, excepto en las competiciones que se indiquen fechas concretas, finalizará el **9 de Noviembre de 2019**. Compruébese las fechas en las bases específicas de cada competición.

El alojamiento en el albergue está limitado a 58 plazas, es necesario realizar reserva previa. La zona de acampada esta situada junto al Albergue con servicios propios.

Toda inscripción recibida fuera de plazo no será admitida.

DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA FORMALIZAR LA INSCRIPCIÓN:

Hoja de Inscripción debidamente cumplimentada:

<https://seguro.cartagena.es/sedeelectronica/tramites/detalleTramite.asp?codTramite=1496>

Autorización Tratamiento y/o Cesión de Imagen (descargar del enlace)

<https://seguro.cartagena.es/sedeelectronica/tramites/detalleTramite.asp?codTramite=812>

<https://seguro.cartagena.es/sedeelectronica/tramites/detalleTramite.asp?codTramite=811> (menores)

Se añadirá la documentación específica para la participación según las especificaciones concretas de cada actividad que se redactan en las bases específicas que siguen a continuación.

En el caso de menor de edad, se tiene que cumplimentar los datos de representante con los datos del progenitor o tutor legal

La falta de documentación, una vez concluido el plazo de inscripción, podrá dar lugar a la no admisión en el concurso, procediéndose a la destrucción confidencial de sus datos personales una vez concluido el plazo de alegaciones.

Una vez revisadas por la Organización todas las solicitudes recibidas, comprobado que reúnen todos los requisitos, y seguidos todos los pasos relacionados en el párrafo anterior, se confirmará la participación .

La organización podrá sopesar la posibilidad de anular cualquier inscripción.

Los participantes que no se presenten puntualmente a las pruebas a la hora de la citación, notificada por la Organización con suficiente antelación, quedarán directamente eliminados del concurso.

BASES ESPECIFICAS

Campeonatos, exhibiciones y mercado urbano:

Campeonato Beatbox:

Modalidad individual.

El Concurso se desarrollará en el Pista de Basket del parque de Deportes Urbanos en la C/ Carlos III. **9 de Noviembre de 2019** a las 18:00.

Deberá adjuntarse un video inscripción (Wildcard) de 1:30 min. Los vídeos deberán subirse a la plataforma Youtube y el nombre de tu vídeo deberá ser tu nombre artístico, seguido de "INSCRIPCIÓN #UrbanCTFest2019". Ej.:" Gabyx – INSCRIPCIÓN #UrbanCTFest2019 – beatbox

El plazo para presentar tu video inscripción (WildCard) será del 7 de Octubre del 2019 hasta el 13 de Octubre del 2019 a las 23:59 Hrs

SELECCIÓN Y JURADO:

El jurado será designado por la Concejalía de Juventud.

Previo al festival, el mismo jurado del día de la competición, realizará un filtro selección de las WildCards presentadas. Puntuando y valorando: Musicalidad, Estructura y Técnica.

8 serán las elegidas para participar el día del evento. (1/4 Final)

Se elegirán 3 participantes reservas por orden de puntuación.

ASIGNACIÓN DE Oponentes:

La asignación de oponentes para la primera ronda de batallas se calculará en función de las puntuaciones obtenidas en el filtro. El finalista con la menor puntuación se enfrentará al correspondiente clasificado en la primera posición, el penúltimo clasificado batallará contra el segundo, el antepenúltimo clasificado contra el tercero y así sucesivamente. Se seguirá la misma lógica de asignación para las siguientes rondas.

CRITERIO:

El criterio de evaluación del jurado se basará en 5 aspectos: **originalidad, musicalidad, técnica, estructura y presencia escénica**. El jurado deliberará in situ después de cada batalla. El contacto físico agresivo durante las batallas está terminantemente prohibido, así como utilizar cualquier instrumento musical que no sea la propia voz. Aun teniendo presente que se trata de batallas, las actitudes exageradamente hostiles, humillantes o violentas tendrán una repercusión negativa en la valoración del jurado.

ORDEN DE BATALLA:

Se asignará qué contrincante comienza la batalla con la ayuda de un método de azar, que se llevará a cabo cuando ambos oponentes se encuentren en el escenario.

El primer beatboxer realizará una sesión de 90 segundos de beatbox. El beatboxer contrario responderá con otros 90 segundos de beatbox. Acto seguido el primer beatboxer realizará una última sesión de 90 segundos, seguida de otros últimos 90 segundos del beatboxer contrario. Tras la deliberación inmediata del jurado se nombrará al vencedor de la batalla.

En caso de empate, cada beatboxer deberá realizar una última sesión de 30 segundos. Después de la ronda de empate el jurado deberá nombrar al ganador de la batalla. Esta mecánica se aplica a todas las batallas de esta categoría, desde cuartos de final hasta la gran final.

El fallo de la selección del Jurado será público e inapelable, se realizará una votación a mano alzada, dando a conocer el resultado final en el mismo evento. Posteriormente se publicará a través del Instagram del Urban.CT y la pagina web de la Concejalía de Juventud.

Del mismo modo, se les entregara un trofeo a los ganadores.

PREMIOS:

El premio será ingresado en cuenta tras la realización de los pertinentes expedientes administrativos a la mayor brevedad:

Campeón : 200€ (INPUESTOS INCUIDOS)

SubCampeón : 120€ (INPUESTOS INCUIDOS)

Campeonato LoopStation:

Modalidad Individual.

El Concurso se desarrollará en el Pista de Basket del parque de Deportes Urbanos en la C/ Carlos III. **9 de Noviembre de 2019** a las 18:00.

Deberá adjuntarse un video inscripción (Wildcard) de 3 min. Los vídeos deberán subirse a la plataforma Youtube y el nombre de tu vídeo deberá ser tu nombre artístico, seguido de "INSCRIPCIÓN #UrbanCTFest2019".

Ej 1.:" Gabyx – INSCRIPCIÓN #UrbanCTFest2019 – LoopStation

El plazo para presentar tu video inscripción (Wildcard) será del 7 de Octubre del 2019 hasta el 13 de Octubre del 2019 a las 23:59 Hrs

SELECCIÓN Y JURADO.

El jurado será designado por la Concejalía de Juventud.

Previo al festival, el propio jurado del día de la competición, realizará un filtro selección de las WildCards presentadas. Puntuando y valorando: Musicalidad, Originalidad y Estructura.

4 serán las elegidas para participar el día del evento. (1/2 Semifinal)

Se elegirán 3 participantes reservas por orden de puntuación.

ASIGNACIÓN DE Oponentes:

La asignación de oponentes para la primera ronda de batallas se calculará en función de las puntuaciones obtenidas en el filtro. El finalista con la menor puntuación se enfrentará al correspondiente clasificado en la primera posición, el penúltimo clasificado batallará contra el segundo, el antepenúltimo clasificado contra el tercero y así sucesivamente. Se seguirá la misma lógica de asignación para las siguientes rondas.

CRITERIO:

El criterio de evaluación del jurado se basará en 5 aspectos: **originalidad, musicalidad, técnica, estructura y presencia escénica**. El jurado deliberará in situ después de cada batalla. Aun teniendo presente que se trata de batallas, las actitudes exageradamente hostiles, humillantes o violentas tendrán una repercusión negativa en la valoración del jurado.

ORDEN DE BATALLA:

El primer Looper realizará una sesión de 3 minutos con su LoopStation. El Looper contrario, responderá con otra sesión de 3 minutos con su LoopStation. Acto seguido el primer Looper realizará una última sesión de 3 minutos, seguida de otros últimos 3 minutos del Looper contrario. Tras la deliberación inmediata del jurado se nombrará al vencedor de la batalla. Esta categoría no admite empates. La mecánica se aplica a todas las batallas de esta categoría, desde semifinales hasta la gran final. Puede utilizarse cualquiera de las LoopStations mencionadas en la siguiente lista:

⑩ BOSS RC-505

⑩ BOOS RC-200

Sólo puede utilizarse uno de los dispositivos mencionados en la lista y no se admiten otros dispositivos añadidos a la LoopStation, tales como pedaleras especiales o procesadores de efectos extra.

Cada Looper, deberá traer consigo mismo su propia LoopStation.

El fallo de la selección del Jurado será público e inapelable, se realizará una votación a mano alzada, dando a conocer el resultado final en el mismo evento. Posteriormente se publicará a través del Instagram del Urban.CT y la página web de la Concejalía de Juventud.

Del mismo modo, se les entregara un trofeo a los ganadores.

PREMIOS:

El premio será ingresado en cuenta tras la realización de los pertinentes expedientes administrativos a la mayor brevedad:

Campeón : 200€ (IMPUESTOS INCLUIDOS)

SubCampeón : 120€ (IMPUESTOS INCLUIDOS)

Campeonato Batalla MC´s

Modalidad Individual.

SELECCIÓN Y JURADO:

El Concurso se desarrollará en el Pista de Basket del parque de Deportes Urbanos en la C/ Carlos III el **9 de Noviembre de 2019** a las 10:00. **Se podrán inscribir hasta el mismo día del evento**

EL JURADO será designado por la Concejalía de Juventud y estará formado por tres miembros destacados del mundo del Rap y del Freestyles.

El fallo de la selección del Jurado será público e inapelable, se realizarán una votación a mano alzada, dando a conocer el resultado final en el mismo evento. Posteriormente se publicará a través de Instagram, en el perfil: @Urban.CT, y la pagina web de la Concejalía de Juventud.

Del mismo modo, se les entregara un trofeo al ganador y finalista.

PREMIOS:

El premio será ingresado en cuenta tras la realización de los pertinentes expedientes administrativos a la mayor brevedad.

Ganador 200€ (impuestos incluidos)

Finalista 100€ (impuestos incluidos).

Campeonato Graffiti&StreetArt

Modalidad Individual.

SELECCIÓN Y JURADO:

Previo al festival un jurado formado por dos personas de prestigio relacionadas con el Graffiti y Street Art realizarán una selección de entre los trabajos presentados de **siete** Artistas por modalidad. Estos serán los que participarán el día del evento. Esta selección se realizará tras la presentación de un boceto firmado junto a la inscripción, **el plazo de presentación de bocetos será del 7 de Octubre del 2019 hasta el 13 de Octubre del 2019 a las 23:59 Hrs.** La organización se guarda el derecho de invitar sin selección previa a dos Artistas de reconocidos méritos.

El Concurso se desarrollará en el muro perimetral del Club Santiago en la C/ Sor Francisca Armendariz, **9 de Noviembre de 2019** a las 09:00. Cada espacio estará bien delimitado y serán de las mismas medidas, siendo por sorteo la adjudicación el mismo día. La pieza se realizara sobre un muro de 220cm X 300cm con fondo a determinar.

EL JURADO será designado por la Concejalía de Juventud y estará formado por tres miembros destacados del Graffiti y Street Art.

El fallo de la selección del Jurado será público e inapelable, a través del Instagram: @Urban.CT y la pagina web de la Concejalía de Juventud. Los bocetos seleccionados serán publicados.

El ganador del concurso sera proclamado tras ser valorado la pieza realizada en el muro por el Jurado,.

La decisión del jurado se dará a conocer en el mismo evento, que tendrá lugar el día **9 de Noviembre de 2019** . Publicándose a través del Instagram: @Urban.CT

Del mismo modo, se les entregara un trofeo a los ganadores.

PREMIOS:

El premio será ingresado en cuenta tras la realización de los pertinentes expedientes administrativos a la mayor brevedad. 300€ (impuestos incluidos) por modalidad.

Campeonato Skate

Modalidad Individual.

SELECCIÓN Y JURADO.

El Concurso se desarrollará en el Parque de Deportes Urbanos en la C/ Carlos III el el **9 de Noviembre de 2019** a las 16:00. **Se podrán inscribir hasta el mismo día del evento.** Posteriormente a cada actuación un jurado formado por tres personas de prestigio relacionadas con el Skate realizarán una votación a mano alzada.

Se habilitará un espacio donde calentar y entrenar.

EL JURADO será designado por la Concejalía de Juventud y estará formado por tres miembros destacados del mundo del Skate.

El fallo del Jurado será público e inapelable.

La decisión del jurado se dará a conocer en el mismo evento, que tendrá lugar el **9 de Noviembre de 2019** . Publicándose a través del Instagram: @Urban.CT y en la web de la Concejalía de Juventud.

FORMATO:

A través de un "Best trick" en todo el skatepark: Consiste en un grupo de participantes debidamente identificados por los jueces que patinan utilizando todo el skatepark durante un tiempo de 30 minutos. Ellos intentan hacer el truco que pueda resultar el más valorado por los jueces usando cualquier parte de la instalación. En función del número de participantes inscritos y para garantizar la comodidad a la hora de patinar se harán uno o dos grupos. Los jueces decidirán cuáles han sido los mejores trucos. En esta fase se seleccionarán 16 participantes que disputaran el siguiente formato.

"Game of S.K.A.T.E." en cajón. Adaptación de un formato de competición llamado "Slides & Grinds" en el que se enfrentan dos participantes (uno contra uno) utilizando un módulo concreto del skatepark: un cajón. Consiste en hacer

un truco de "grind" o "slide" en el cajón, el cual tendrá que ser copiado por el rival. Si este no consigue copiarlo en un intento, se pone una letra (S), la primera que forma la palabra SKATE. El primero que complete la palabra habrá perdido. En la última letra se tienen dos intentos para copiar el truco. El primer turno para proponer o poner un truco se decidirá por el juego de "piedra, papel, tijeras" entre los participantes. A partir de ahí, el turno pasa al otro participante cuando el primero falla a la hora de poner un truco, y así sucesivamente. Si aciertas a la hora de poner un truco, sigues teniendo el turno para poner truco. La validez de los trucos será estipulada por los jueces, que pueden aceptar el truco, rechazarlo o darle al participante la oportunidad de repetir.

Se elaborará un cuadro de participantes uno contra uno y de la siguiente forma: clasificado en la primera posición, el penúltimo clasificado batallará contra el segundo, el antepenúltimo clasificado contra el tercero y así sucesivamente... En el que todas las rondas son eliminatorias. Los ganadores van pasando a la siguiente eliminatoria hasta la final.

PREMIOS:

Se les entregara un lote de artículos relacionados con la actividad cedido por la marca SOHO.

Campeonato Dijing

Modalidad Individual.

El Concurso se desarrollará en el Pista de Basket del parque de Deportes Urbanos en la C/ Carlos III el **9 de Noviembre de 2019** a las 16:00.

Deberá adjuntarse un video inscripción (Wildcard) de 10 min. La imagen será fija dirigida a los platos y manos del participante ya que la selección será a ciegas, no se permite ninguna identificación del participante en el video, de existir solo se dará una nueva opción a repetirlo.

El plazo para presentar tu video inscripción (WildCard) será del 7 de Octubre del 2019 hasta el 13 de Octubre del 2019 a las 23:59 Hrs

SELECCIÓN Y JURADO.

El jurado será designado por la Concejalía de Juventud.

Previo al festival, el propio jurado del día de la competición, realizará un filtro selección de las WildCards presentadas. Puntuando y valorando: Musicalidad, Originalidad y Estructura.

Solo 6 seleccionados serán los elegidas para participar el día del evento.

Se elegirán 2 participantes reservas por orden de puntuación.

PREMIOS:

El premio será ingresado en cuenta tras la realización de los pertinentes expedientes administrativos a la mayor brevedad: 300€ (impuestos incluidos).

Campeonato Scratch

Modalidad Individual.

El Concurso se desarrollará en el Pista de Basket del parque de Deportes Urbanos en la C/ Carlos III el **9 de Noviembre de 2019** a las 13:30.

Los participantes realizarán una exhibición el día del Campeonato todos a la vez tantas rondas y tiempo planteen el mismo día los Jueces que tendrán en cuenta el numero de participantes. El equipo de sonido será el mismo para todo los participantes.

SELECCIÓN Y JURADO.

El jurado será designado por la Concejalía de Juventud.

PREMIOS:

El premio será ingresado en cuenta tras la realización de los pertinentes expedientes administrativos a la mayor brevedad: 200€ (impuestos incluidos).

Mercado Urbano

Personas privadas y empresas que trabajen artículos que estén relacionados con algún aspecto de la cultura y deportes urbanos.

Se cederá un espacio en la Calle peatonal Pedro Martin Zermeño durante todo el día **9 de Noviembre de 2019** para que expongan sus artículos. **Se podrán inscribir hasta el mismo día del evento.**

DONACIÓN:

Todos los participantes en el mercado urbano realizarán una donación en productos, cheques regalo o servicios. Que se sorteará entre todas las inscripciones que se realicen para este evento. Este sorteo se realizará al mismo tiempo que las actividades, la donación estará relacionada con la misma y deberá entregarse in situ. Esta entrega podrá delegarse en personal acreditado por la Organización.

Exhibiciones

Todas las personas u organizaciones que deseen participar de este festival en las categorías mencionadas u otras relacionadas con la cultura urbana, siempre y cuando que no haya que realizar inscripción específica, se les

cederá un espacio y tiempo para realizarlas. La inscripción previa es obligatoria, **se podrán inscribir hasta el mismo día del evento. El 9 de Noviembre de 2019**

Todos los inscritos accederán automáticamente a los sorteos de lotes regalos cedidos por los inscritos en el mercado urbano.

RELACION DE PREMIOS

Modalidad	Primer Premio	Segundo premio	Especial
Beatbox	200€	120€	
Loopstation	200€	120€	
Batalla MCs	200€	100€	
Graffiti		300€	

StreetArt	300€
Dijing	300€
Scratch	200€
Skate	Premio en lote regalos.

La participación en este Concurso supone la aceptación íntegra del contenido de sus bases. Cualquier duda sobre la interpretación de las mismas, o cualquier modificación de éstas,

será resuelta por

la Concejalía de Juventud del Ayuntamiento de Cartagena.

Dicha Concejalía se reserva el derecho de modificar el programa previsto.

.....

Concejalía de Juventud de Cartagena

Paseo Alfonso XIII, Nº 51, C.P. 30203 . Cartagena

Tfno: 968 128862, Ext. 1

juventud.cartagena.es